



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERANO DEL ECUADOR S.A. VEDELECUA

En Quito, a los quince días del mes de abril del 2013, en , siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía VERANO DEL ECUADOR S.A. VEDELECUA, ubicada en la Av. República del Salvador N 36-161 y Av. Naciones Unidas, Edificio El Rey oficina 402, a saber: 1.- CRUZ VERA SERGIO IVÁN, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- INTRIAGO ALAVA GARDENIA CONCEPCIÓN, por sus propios derechos propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el SEÑOR LÓPEZ ALVARADO OMAR HERNANDO, y actúa como Secretario la titular la Srta. MOLINA MURILLO NATHALY CECILIA, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, La Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Convocase a todos los accionistas de la compañía VERANO DEL ECUADOR S.A. VEDELECUA, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día quince de abril del 2013, a las 11:00, en la ciudad de Quito-Ecuador, la Av. República del Salvador N 36-161 y Av. Naciones Unidas, Edificio El Rey oficina 402, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe respectivo del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
- 2) Conocer y aprobar el Conjunto Completo de Estados Financieros del período económico 2012.
- 3) Conocer y aprobar los Resultados Económicos del ejercicio económico del año 2012.

En la oficina de la compañía, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Señor Luis Antonio Garzón Gordillo quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Contador General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el conjunto completo de Estados Financieros, comprendidos por: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución de Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por la Gerencia General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías .

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el conjunto completo de Estados Financieros mencionados en el párrafo precedente pertinente al Ejercicio Económico 2012.

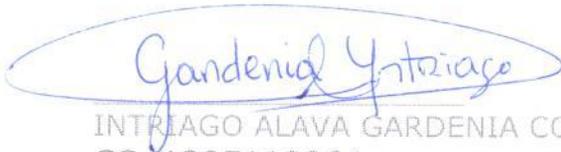
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-





CRUZ VERA SERGIO IVÁN  
CC. 0914587100

Accionista de COMPAÑÍA VERANO DEL ECUADOR S.A. VEDELECUA



INTRIAGO ALAVA GARDENIA CONCEPCIÓN  
CC. 1305110064

Accionista de COMPAÑÍA VERANO DEL ECUADOR S.A. VEDELECUA



LÓPEZ ALVARADO OMAR HERNANDO

Presidente de COMPAÑÍA VERANO DEL ECUADOR S.A. VEDELECUA

Nathaly Molina

MOLINA MURILLO NATHALY CECILIA  
Secretaria Ad-hoc

